

2
+
8
10
12
14
16
18
20
22
24
26
28
30
32
34
36
38
40
42
44
46
48
50
52
54
56
58
60
62
64
66
68
70
72
74
76
78
80
82
84
86
88
90
92
94
96
98
100
102
104
106
108
110
112
114
116
118
120
122
124
126
128
130
132
134
136
138
140
142
144
146
148
150
152
154
156
158
160
162
164
166
168
170
172
174
176
178
180
182
184
186
188
190
192
194
196
198
200

Don Domingo Navas 5 de Julio de 1700

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de
Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella a diez y cinco
de Julio de mil Setecientos y quarenta los muy Ilustres
Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostu-
mbran es a saber D. Antonio de Heredia Baran Calle
al herid. de Santiago el Consejo de Su Mage. en el R. de Sta
cienda Correg. Justicia mayor de la dha Ciudad y Supp. general
de todas las rentas D. Isidro de millones de ella y su R.
por su Mage. D. Joseph Puerto, D. Lorenzo Juster, el Marques
de Veniel D. Juan de Torres D. Juan Sandoval D. Juan
Azeano, D. Juan Tizon, D. Juan Antonio Navarro, D. Francisco
Domas Alonzo, D. Joseph Casavilla, D. Alphonso Nar-
vera, D. Jeronimo Lazandona, D. Joseph Gomez de la
Calle, D. Diego Poncecarro D. Luis Alencuador, D. Juan
Lopez y D. Claudio Dardalla de los

Señeros Juan Milano Francisco Rico y Lorenzo Alonto
de Murcia Jurados =

Informe para
Al. mayor de
Millones

Hizo relación de la citación mandada hacer a este Cavildo
de orden de el Señor Correg. por cédula antecedente y expresión
de su Oficio, de que nos los presentes Secretarios Certificamos, p.
confesar y resolver en virtud de la orden de Su Mage. y Señores
de su R. Consejo y Cámara de Castilla expedida en carta
de D. Francisco Navas de Arceales Obispo, dirigida al R.
Correg. mandando a esta Ciudad y informar, si D. Pedro
Cabeza Baranuevo y sus hijos que pretende a le despacho
de Cavildo de Alcavil mayor de la R. de millones
de esta dha Ciudad, y su Partido, es persona de buena
Vida y costumbres, de natural quieto y pacífico, si concurre en
el la suficiencia y habilidad que se requiere, si en ese Cavildo
no se allan con su Padre o algún hijo executando Oficio